

INFORME

DE

COMISARIO REVISOR

Ambato, 19 de Marzo del 2010

Ingeniero
AUGUSTO NARANJO
PRESIDENTE
TADEC Cía. Ltda.
Presente.

De mi consideración:

Por el presente, pongo a su consideración y por su digno intermedio a los miembros de la Junta General de Accionistas, el informe de Comisario Revisor de esta Compañía, correspondiente al ejercicio económico año 2009. El estudio se ha realizado en base a los documentos oportunamente entregados por la administración y dando cumplimiento a lo que establecen los Estatutos sociales de TADEC Cía. Ltda., el Reglamento de Informe de Comisarios y la Ley de Compañías.

En el transcurso del año 2009, he procedido a realizar varias visitas a la empresa y revisiones a los documentos de la compañía, dando como resultado un manejo y cumplimiento adecuados de las normas legales y resoluciones tomadas por la Junta General. Tanto el señor gerente, como los empleados han prestado su colaboración para el cumplimiento de mis funciones. El control interno que se mantiene, me permite afirmar que la custodia de los bienes de la compañía, así como de la documentación y correspondencia son los adecuados.

Analizados los balances y anexos del período del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2009, se ha constatado que numéricamente están conformes. La Contabilidad se la lleva según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los principios de Contabilidad generalmente aceptados, Tanto las cuentas como sus saldos de los grupos de Activo, Pasivo, y Patrimonio están de acuerdo con los que se registran en el Libro Mayor de la Empresa.

De acuerdo a lo resuelto en la Junta General el señor gerente ha contratado la auditoría externa y al comisario revisor, se procedió al aumento de capital y se reformó el estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Ambato el 10 de Julio del 2009, siendo aprobado por la Intendencia de Compañías mediante resolución # 09.A.DIC.179 el 15 de Julio del 2009; en US \$220.000 dólares como se acordó, siendo el capital social pagado de US \$1'300.000 dólares, dividido en 1'300.000 participaciones de US\$1,00 dólar cada una; el 8 de Octubre se reúne la Junta Extraordinaria para autorizar la cesión de la totalidad de las participaciones del Ing. Augusto Naranjo a Macuna Sociedad Civil y Mercantil.

Quedando constituida la Compañía de la siguiente manera: Dr. Luis Larrea T. con el 86,19% y US \$1'120.000 dólares; Macuna Sociedad Civil y Mercantil con el 10,31% y US \$134.045 dólares; Sr Hernán Rodríguez con el 3,50 % y US \$45.373 dólares.

Dejo constancia expresa de que se ha procedido a dar cumplimiento a lo que dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías

Adjunto encontrará el anexo del análisis de las principales razones o indicadores financieros realizados en base de la información obtenida del balance y estado de situación de la empresa al 31 de Diciembre del 2009.

Seguro de contar con su atención y de los señores Miembros de la Junta, anticipo mi agradecimiento y me suscribo

Atentamente,



Ing. Oswaldo Reinoso Núñez

COMISARIO REVISOR

TADEC Cía. Ltda.

ÍNDICES FINANCIEROS COMPARATIVOS
PERIODO ECONÓMICO DE ENERO A DICIEMBRE

	AÑO 2008	AÑO 2009
1. Índices Financieros		
De liquidez.	1,85	1,77
Prueba Ácida	0,84	0,76
Capital de trabajo	987.973 dólares	1'245735,23dólares
Rotación de capital de trabajo	4,84 veces	5,31 veces
Período promedio de cobranza	68 días	61,32 días
2. Razones de Actividad		
Rotación de Activos fijos	13,06 veces	13,79 veces
Rotación de activos totales	1,90 veces	1,97 veces
3. Razones de Rentabilidad		
Margen de Rentabilidad	35,91 %	28,04 %
Rendimiento del patrimonio	12,37 %	xx %
4. Razones de Endeudamiento		
Externa	49,51%	59,97 %
Interna	50,49 %	40,03 %

COMISARIO REVISOR-2009

ÍNDICE DE SOLVENCIA Y LIQUIDEZ

Los SalDOS que se mantienen en las cuentas Caja, Bancos, Obligaciones por cobrar e Inventarios, determinan que las obligaciones contraídas por la empresa a corto plazo, si tuvieran que ser canceladas a la fecha del análisis, se podrían cancelar los compromisos con un plazo menor de un año, pues por cada dólar de deuda, existe 1,77 manteniendo una estabilidad este índice en los últimos años.

Revisando la capacidad de pago de la empresa de manera más rigurosa en virtud de que los inventarios constituyen la parte menos líquida, pues se requiere de un tiempo prudente para su venta y la recuperación del dinero, el índice de liquidez es 0,76; es decir que por cada dólar de endeudamiento, la empresa cuenta con ese valor para cubrirlo en forma inmediata, el año anterior la empresa tenía 0,84.

CAPITAL DE TRABAJO

Este índice es un indicador de corto plazo que permite conocer la capacidad financiera de la empresa, para continuar con sus operaciones bajo el supuesto de que las obligaciones se hayan cubierto con recursos del activo corriente.

En este caso, la empresa cuenta con US\$ 1'245.735,23 dólares habiéndose incrementado en 257.761,88 que significa un 26,08%

INFORME COMISARIO REVISOR
PAG. 02
AÑO 2009

El capital de trabajo en este período rotó 5,31 veces, mejorando en relación al año pasado que rotó 4,85 veces..

El período promedio de recuperación de la cobranza se mantuvo en los parámetros de los últimos años, esto es en 61,32 días.

RENTABILIDAD

En condiciones normales la empresa debe alcanzar una utilidad igual o mayor del rendimiento de las inversiones en el mercado financiero y de valores, a la fecha del análisis, los índices nos muestran que en las razones de rentabilidad, analizado el margen que es la utilidad bruta sobre ventas fue del 28,04 % ; las ventas netas fueron superiores en US\$1'823.476,22 dólares al año pasado, lo que equivale a un incremento del 38,05%. La rentabilidad sobre el patrimonio tenemos un índice del 21,70% que es mayor al del año anterior en 9.33%. Como dato referencial diré que el porcentaje promedio que pagó el mercado financiero durante el año 2008 fue del 9,2% anual en inversiones fijas mínimo a 180 días plazo.

En este año hay un incremento de activos fijos de US\$ 112.894.14 dólares que representa el 30,78%